



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

Amurrio, Álava, a 27 de abril de 2026.

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 226 del texto refundido de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, TUBOS REUNIDOS, S.A. (en adelante, “Tubos Reunidos” o la “Sociedad”) mediante el presente escrito pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

### INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Tubos Reunidos informa de que continúa trabajando, como viene haciendo en los últimos meses, en un Plan de Viabilidad centrado en (i) la adaptación progresiva de los recursos productivos a la reducción significativa de la actividad provocada por la imposición del arancel al 50% en EE.UU. a partir de junio de 2025, (ii) la renegociación de la deuda con las principales entidades financiadoras y con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (“SEPI”) (en relación con el préstamo del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas o “FASEE”), (iii) la obtención de nueva financiación en el corto plazo que permita la viabilidad de la Compañía y (iv) la búsqueda de alianzas estratégicas orientadas a impulsar la actividad del Grupo, especialmente fuera de los Estados Unidos.

Tubos Reunidos S.A. Domicilio social – Barrio Sagarribai s/n, Amurrio (Araba/Alava). Inscrita en el Registro Mercantil de Álava, al tomo 881, folio 151, hoja VI-6.719. C.I.F. A48011555. Página web: [www.tubosreunidosgroup.com](http://www.tubosreunidosgroup.com).

Cuida del medio ambiente.  
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.



A esta fecha, la reducción de la actividad de la que se ha venido informando con anterioridad, se ha agravado tras la falta de acuerdo con el Comité de Empresa en el marco del Expediente de Regulación de Empleo en las plantas de Amurrio y Trápaga y la consiguiente paralización indeseada de la actividad en la planta de Amurrio; las conversaciones con algunos acreedores no han desembocado por el momento en acuerdo (aunque la Sociedad sigue analizando alternativas para la reestructuración de su deuda) y tampoco se han logrado obtener hasta la fecha ni nueva financiación ni alianzas estratégicas orientadas a impulsar la actividad del Grupo sin perjuicio de que continúan las negociaciones para tratar de conseguirlas.

En tanto no se logre la consecución de las anteriores líneas de actuación, el Grupo se encuentra en una situación que compromete su viabilidad y que podría exigir la adopción de medidas adicionales como resultado del deterioro experimentado sin que pueda descartarse la solicitud de declaración de concurso voluntario.

Tubos Reunidos informará oportunamente al mercado de cualquier avance o medida relevante que se adopte al respecto.

Tubos Reunidos S.A.

Inés Núñez de la Parte

Secretaria del Consejo de Administración

Tubos Reunidos S.A. Domicilio social – Barrio Sagarribai s/n, Amurrio (Araba/Alava). Inscrita en el Registro Mercantil de Álava, al tomo 881, folio 151, hoja VI-6.719. C.I.F. A48011555. Página web: [www.tubosreunidosgroup.com](http://www.tubosreunidosgroup.com).

Cuida del medio ambiente.  
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.

